



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 38 De Viernes, 22 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220230058100	Ejecutivo	Cajacopi	Constructora Santo Toribio Sas	21/03/2024	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Negar El Mandamiento De Pago Solicitado Por Cajacopi Nit8901020441 En Contra De Constructora Santo Toribio Sas. Nit9001426984

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 22 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

964ce4aa-257c-4db5-8a34-ecf8367f3d06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 38 De Viernes, 22 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220230051900	Ejecutivo	Karen Patricia Marquez De La Rosa	B&S Pharma	21/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Karenpatricia Marquez De La Rosa. 055223601 Actuando A Través De Apoderado Judicial, En Contra De Bs Pharma S.A.S. 9011780454, Por El Término De Cinco (5)Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 22 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

964ce4aa-257c-4db5-8a34-ecf8367f3d06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 38 De Viernes, 22 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220230058000	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Gestionando Cultura	21/03/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Orden De Pago A Favor De La Administradora De Fondos Depensiones Y Cesantias Porvenir Sa. Nit. 8001443313 Contra Fundacion Gestionando Cultura - Nit 900351218

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 22 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

964ce4aa-257c-4db5-8a34-ecf8367f3d06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 38 De Viernes, 22 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220240001200	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Multiservicio Integral Y Aseo S.A.S.	21/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa. Nit. 8001443313. Actuando A Través De Apoderado Judicial, En Contra De Multiservicio Integral Y Aseo Mia S.A.S. 9007215783, Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 22 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

964ce4aa-257c-4db5-8a34-ecf8367f3d06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 38 De Viernes, 22 De Marzo De 2024



08001410500220240002300	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Sygrava Ingenieria S.A.S	21/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenirsa. Nit. 8001443313. Actuando A Través De Apoderado Judicial, En Contra De Sygrava Ingenieria S.A.S. 9015099671, Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.
08001410500220240006500	Ejecutivo	Trabajos Y Asesorias S.A.S	Inteco S.A.S	21/03/2024	Auto Decide - 1. Declárese Que Este Despacho Carece De Competencia Para Conocer Del Proceso Ejecutivo Laboral, Seguido Por La Trabajos Y

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 22 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

964ce4aa-257c-4db5-8a34-ecf8367f3d06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 38 De Viernes, 22 De Marzo De 2024



				Asesorías S.A.S.8020053141, En Contra De Inteco S.A.S. Nit 8901008265. 2. En Consecuencia, Se Proponer El Conflicto Negativo De Competencia Con El Juzgado Séptimo De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples Antes Juzgado Dieciséis Civil Municipal De Barranquilla. 3. Por Secretaría, Remítase El Expediente Al Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla - Sala Mixta, Según Lo Establecido En El Artículo 18 Dela Ley 270 De 1996.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 22 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

964ce4aa-257c-4db5-8a34-ecf8367f3d06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 38 De Viernes, 22 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220240005100	Ordinario	German Orduz Perez	Empresa Colombiana De Petroleos Ecopetrol S.A	21/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia Interpuesta Por Empresa Colombiana De Petroleos - Ecopetrol- S.A. Nit899.999.068-1, Quien Actúa Por Medio De Apoderado Judicial, Contra Germanorduz Perez C.C. 91.295.867. 5. Fíjese Fecha Para La Celebración De La Audiencia Única De Trámite Y Juzgamiento Para El Día 15 De Abril Del 2024 A La 9:00 A.M

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 22 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

964ce4aa-257c-4db5-8a34-ecf8367f3d06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 38 De Viernes, 22 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220240006200	Ordinario	Ingris Del Carmen Ortiz Barraza	Clínica Atenas Limitada I.P.S.	21/03/2024	Auto Rechaza - 1. Rechazar La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Ingris Delcarmen Ortiz Barraza. Cc 32859149, Quien Actúa Por Medio De Representante Legal, En Contra De Clínica Atenas Limitada I.P.S. 8020133859. 2. Devuelvase La Demanda Y Sus Anexos Al Demandante, Por Secretaría Realícese Las Anotaciones Pertinentes

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 22 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

964ce4aa-257c-4db5-8a34-ecf8367f3d06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 38 De Viernes, 22 De Marzo De 2024



08001410500220220019400	Ordinario	Jaime Fernandez	Aliados Civiles Construcciones S.A.S.	21/03/2024	Auto Decide - 1. No Acceder A Lo Solicitado Por La Parte Demandante A Través De Su Apoderada Judicial En Memorial De Fecha 06 De Febrero Del 2024, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. 2. Decrétese La Medida De Embargo Sobre Los Dineros, Cuentas De Crédito Yo Cuentas Por Pagar U Otro Derecho Semejante, Que Tenga O Que Llegare A Tener A Favor La Parte Ejecutada Aliados Civilesconstrucciones S.A.S. Nit. 900.597.998-1, Con La Entidad Corpacero S.A.S. Nit. 860.001.899-9,
-------------------------	-----------	-----------------	--	------------	--

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 22 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

964ce4aa-257c-4db5-8a34-ecf8367f3d06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 38 De Viernes, 22 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220240002600	Ordinario	Karen Lorena Montes Ospina	Clínica Atenas Limitada I.P.S.	21/03/2024	Auto Rechaza - 1. Rechazar La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Karenlorena Montes Ospina. 55250176, Quien Actúa Por Medio De Representante Legal, En Contra De Clínica Atenas Limitada I.P.S. 8020133859. 2. Devuelvase La Demanda Y Sus Anexos Al Demandante, Por Secretaría Realícese Las Anotaciones Pertinentes

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 22 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

964ce4aa-257c-4db5-8a34-ecf8367f3d06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 38 De Viernes, 22 De Marzo De 2024



08001410500220240007500	Ordinario	Sayda Patricia Gonzalez Bulascos	Suelos Ingenieria S.A.S.	21/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Sayda Patricia Gonzalez Bulascos. 32739914, Actuando A Través De Apoderado Judicial, En Contra De Suelos Ingenieria Sas, Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo. 2. No Reconocer Personería Al Dr. (A) Fontalvo Correa, Jorge Luis, Cédulade Ciudadanía, 1045734875, 361769, Vigente, -, Georgefont1001gmail.Com, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva.
-------------------------	-----------	----------------------------------	--------------------------	------------	---

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 22 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

964ce4aa-257c-4db5-8a34-ecf8367f3d06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 38 De Viernes, 22 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220240007000	Ordinario	Y Otros Demandantes Y Otro	Akmios S.A.S.	21/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Ildefonso Rafael Cantillo Cerpa, 12446142, Y Otros Actuando En A Través De Apoderado En Contra De Akmios S.A.S., Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 22 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

964ce4aa-257c-4db5-8a34-ecf8367f3d06



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 38 De Viernes, 22 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220240004900	Ordinario	Y Otros Demandantes Y Otro	The Sir Company Sas	21/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia Interpuesta Por Victor Armando Carranza Cardenas C.C. 1.103.113.066, Quien Actúa Por Medio De Apoderado Judicial, Contra The Sir Company S.A.S.Nit. 901.159.382-0. 5. Fíjese Fecha Para La Celebración De La Audiencia Única De Trámite Y Juzgamiento Para El Día 11 De Abril Del 2024 A La 9:00 A.M

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 22 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

964ce4aa-257c-4db5-8a34-ecf8367f3d06